Registrada en Planta y ficha

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 24 de febrero de 2000

Expediente Nº 8.180/99

RES. D. Cs. Ex. Nº 017/00

VISTO:

Que mediante Res. 460/99 del Consejo Superior se procedió a designar a la Dra. Juana Rosa de la Fuente como Profesor Regular en la categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Orgánica III de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La renuncia elevada por la Dra. Juana Rosa de la Fuente, a partir del 1ro. de marzo de 2000 al cargo de Profesor Asociado - Regular - Dedicación Exclusiva, que ocupa en esta Facultad, la que se encuentra en trámite de aceptación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Disponer, en función de la designación resuelta por Res. Nº 460/99 del Consejo Superior, que la Dra. Juana Rosa de la Fuente asuma las funciones propias del cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura QUIMICA ORGANICA III de esta Unidad Académica, a partir del 01 de marzo de 2000 y por el término de 5 (cinco) años.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas